



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0027120/2011

CORDOBA, 07 de junio de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Directora de la Escuela de Enfermería, Lic. Margarita Abdala, por la que solicita la designación de la Lic. Marcela V. Sapei en el cargo de Profesor Asistente (DE), vacante de la Lic. Filippini;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Subsecretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

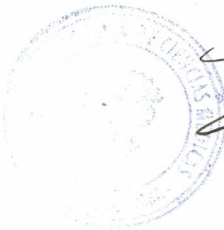
RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Lic. Marcela Viviana SAPEI (Leg. 46842) en el cargo de Profesor Asistente (DE), vacante de la Lic. Filippini, en la Escuela de Enfermería, desde el día de la fecha y hasta el 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora Marcela Viviana SAPEI deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Regalia Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Guzmán El Roco
Decano
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

1876